Puntualización sobre cursos que acreditan EMB y cursos que no acreditan EMB ni EMS, entendiendo que todos los cursos del listado deben ser incorporados a Educación Media Básica – CETP-UTU y privados, tanto en el listado de la **E579A** y la opción en la desagregación por año y finalización **E51_4_b**.

Diferenciando las capacitaciones o cursos de CETP-UTU/Privados, cursos que no acreditan, teniendo en cuenta que estos cursos/capacitaciones no permiten ingresar al nivel posterior, medio; esa es la diferencia con la categoría "Educación Media Básica – CETP-UTU/Privados" y "capacitaciones o cursos de CETP-UTU/Privados".

Solamente al ingresar dato en "capacitaciones o cursos de CETP-UTU/Privados" solicitara ingresar dato en "E51_7_1. Para hacer ese curso, ¿se exige o exigía...?"

Educación Media Básica – CETP-UTU/Privados (5): corresponde a la población estudiantil egresada de Educación Primaria que, al momento de la entrevista, se encuentra cursando algunos de los distintos programas de CETP-UTU que acreditan Educación Media Básica, entre ellos:

- **a. Ciclo Básico.** Es la etapa que consiste en los tres primeros años de estudio que se inician una vez terminada la escuela.
- **b. Formación Profesional Básica** (FPB Plan 2007). Este plan propone al estudiante la posibilidad de cursar y acreditar el Ciclo Básico de Educación Media junto con una formación profesional de operario práctico en la orientación elegida, de calidad e integral.
- c. Formación Profesional en Artes y Artesanías (FPAA Plan 2008), siempre que la persona entrevistada curse el núcleo de materias (cursos) que acreditan Educación Media Básica.
- d. Articulación Educación Media Básica (Programa Rumbo, Programa Rumbo Modalidad Rural, Programa Rumbo Modalidad Integrado, Programa Casavalle, Programa Redescubrir, Finalización de Ciclo, Acreditación y evaluación de los adolescentes de los Centros Educativos Comunitarios -CEC-, y Plan Pedagógico de Vinculación Inter-ciclos).
- e. Pruebas de conocimientos de CETP-UTU que acrediten Educación Media Básica. Es una prueba de acreditación de Educación Media Básica que se realiza en línea con el apoyo del Plan Ceibal. Está dirigida a todas aquellas personas que consideran que ya tienen las habilidades y conocimientos necesarios para acreditar la Educación Media Básica.

Capacitaciones o cursos de CETP-UTU/Privados que no acrediten EMB ni EMS (8): se incluirán dentro de esta categoría aquellas personas que estén cursando programas de CETP-UTU que no permitan acreditar la Educación Media Básica ni la Educación Media Superior. Entre estos programas se encuentran:

- a. Capacitaciones.
- b. Cursos básicos o cursos básicos de especialización.
- c. Formación Profesional Básica (FPB Plan 62).
- d. Formación Profesional en Artes y Artesanías (FPAA Plan 2008), siempre que la persona no curse el núcleo de materias que acreditan la Educación Media Básica.

Se agrega pregunta sobre exigencia para realizar cursos que no acrediten EMB ni EMS.

E51_7_1. Para hacer ese curso, ¿se exige o exigía...?

Categorías de respuesta: cerrada politómica (respuesta única).

- 1. Enseñanza Secundaria completa
- 2. Ciclo Básico (liceo o UTU)
- 3. Enseñanza Primaria completa
- 4. ninguna